

Qué esperar después de presentar una reclamación

Conozca el estado de su reclamación en HPDONLINE buscando el número de solicitud de servicio que recibió del 311 o buscando reclamaciones de su apartamento. Si el inspector redacta una vulneración, usted también puede ver esta información, incluyendo cuándo debe corregirse, en HPDONLINE.

Tribunal de la Vivienda

Los inquilinos pueden ir al Tribunal de la Vivienda antes o después de que se emitan las vulneraciones si las condiciones de mantenimiento son deficientes. El tribunal tiene la autoridad para ordenarle al arrendador que corrija las condiciones y puede aplicar sanciones si no cumple. La tarifa por presentar una reclamación es de \$45, que es posible que no se cobre si usted no puede pagarla. Hay un Tribunal de la Vivienda en cada distrito.

- Manhattan: 111 Centre Street - sala 225
- Bronx: 1118 Grand Concourse - vestíbulo
- Brooklyn: 141 Livingston Street - sala 202
- Queens: 89-17 Sutphin Boulevard - segundo piso
- Staten Island: 927 Castleton Avenue - vestíbulo

Para obtener más información, comuníquese con Respuestas del Tribunal de Vivienda al **(212) 962-4795** o visite [housingcourtanswers.org](https://www.housingcourtanswers.org).

Usted puede ser elegible para recibir asistencia legal gratis. Comuníquese con la Sociedad de Ayuda Legal al **(212) 577-3300** o con los Servicios Legales de Nueva York al **(212) 431-7200**.

Corrupción en los reportes

Los inspectores de viviendas no pueden aceptar de nadie ninguna clase de beneficio que influya en sus actos oficiales. Aceptar u ofrecer cualquier beneficios constituye un delito. Los inspectores de viviendas reportarán dichos ofrecimientos al Departamento de Investigación (Department of Investigation) de la Ciudad.

Para reportar cualquier actividad inadecuada, llame al **(212) 369-2364** o visite [nyc.gov/doi](https://www.nyc.gov/doi). Se iniciarán procesos legales contra los infractores.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- **Departamento de Edificios (Department of Buildings) - [nyc.gov/buildings](https://www.nyc.gov/buildings)**
Para obtener información sobre ascensores averiados o inseguros o problemas estructurales.
 - **Gestión de emergencias - [nyc.gov/oem](https://www.nyc.gov/oem)**
Para obtener información sobre cómo crear planes para la casa si hay un desastre, kits de suministros de emergencia y bolsas de emergencia.
 - **Oficina de la Alcaldía para Personas con Discapacidades - [nyc.gov/mopd](https://www.nyc.gov/mopd)**
 - **Vivienda Asequible del HPD - [nyc.gov/hpd](https://www.nyc.gov/hpd) o (212) 863-5610**
Para obtener información sobre loterías abiertas.
 - **Oficina del Alcalde para Combatir la Violencia Doméstica y de Género [nyc.gov/endgbv](https://www.nyc.gov/endgbv)**
 - **Departamento para las Personas Mayores (Department for the Aging) - [nyc.gov/aging](https://www.nyc.gov/aging)**
- Se puede comunicar con las agencias de la ciudad llamando al **311** o visitando [nyc.gov](https://www.nyc.gov).
- **Renovación de Viviendas y Comunidades del Estado de Nueva York [hcr.nyc.gov](https://www.hcr.nyc.gov) o (718) 739-6400**
Para obtener información sobre problemas con los alquileres que se cobran en edificios de alquiler estabilizado o controlado.
 - **Línea directa de Abuso Infantil (800) 342-3720**

Para obtener una copia de este folleto, vaya a [El ABC de la Vivienda, HPD \(nyc.gov\)](https://www.nyc.gov/abc)



Department of
Housing Preservation
& Development
[nyc.gov/hpd](https://www.nyc.gov/hpd)

N.º de credencial del inspector:

Fecha de la revisión:

/ /

N.º DE RECLAMACIÓN ANTE EL HPD



Para consultar las vulneraciones emitidas en esta revisión, visite HPDONLINE pocos días después de la revisión. Todas las vulneraciones se reportarán al propietario o a su representante.

* escanee el código QR con su dispositivo móvil para visitar HPDONLINE.

La revisión de hoy fue solo el primer paso en el proceso para que su apartamento o edificio cumpla el Código. El HPD confía en los inquilinos como asociados para aumentar la efectividad de los esfuerzos de cumplimiento de nuestro código. Le recomendamos que lea con atención la información de este folleto. Para obtener más información sobre los problemas de mantenimiento de la vivienda, visite [nyc.gov/hpd](https://www.nyc.gov/hpd) o llame al 311 para obtener una copia del ABC de la Vivienda.

Vulneraciones de reparaciones de emergencia

El HPD puede hacer un seguimiento con usted por teléfono porque se están emitiendo una o más de las vulneraciones con una marca de verificación:

- Falta de calefacción (menos de 64 grados)
- Falta de agua caliente (menos de 110 grados)
- Plomo/posible desprendimiento de pintura con plomo
- Faltan protectores de ventanas o están defectuosos
- Falta de agua
- Falta de electricidad
- Fugas de agua en cascada
- Moho
- Puerta del apartamento sin cierre automático
- Otro:

El HPD se comunicará con el propietario para hacer las reparaciones necesarias e intentará comunicarse con usted para verificar que las reparaciones se hayan iniciado o completado. Es importante que le responda al HPD para que podamos determinar los siguientes pasos para reparar la condición.

Seguridad contra incendios



REJAS PARA VENTANAS CON CERRADURA DE LLAVE Y CERRADURAS DE DOBLE CILINDRO

Las cerraduras de las rejas para ventanas que necesitan una llave y las cerraduras de puertas que necesitan una llave para abrirlas desde dentro del apartamento son peligrosas y pueden evitar que escape o que el Departamento de Bomberos (Fire Department) llegue a usted si hay un incendio. Qúitelas para mantenerse seguro.

DETECTORES DE HUMO Y DE MONÓXIDO DE CARBONO

Los detectores de humo y monóxido de carbono emiten avisos que salvan vidas si hay un incendio o gas monóxido de carbono peligroso. Su arrendador tiene que ofrecer estos dispositivos (o un dispositivo combinado), pero usted debe asegurarse de que los detectores estén en su lugar, que tengan las baterías adecuadas y que funcionen.

PUERTAS DE CIERRE AUTOMÁTICO

Todos los edificios residenciales con tres o más apartamentos deben tener puertas de cierre automático en el apartamento y en áreas públicas. Las puertas nunca deberían estar bloqueadas ni tener dispositivos que eviten que se cierren automáticamente. Estas puertas ayudan a evitar que el fuego y el humo se propaguen por un edificio, evitando la pérdida de vidas, lesiones y limitando los daños materiales.

BATERÍAS DE IONES DE LITIO

Las baterías de iones de litio, que a menudo se usan en vehículos eléctricos como bicicletas y scooters, pueden ser peligrosas y sobrecalentarse cuando se cargan, causando incendios que se propagan rápidamente y son difíciles de apagar. Nunca debe cargarlas en interiores, especialmente cerca de salidas ni con extensiones eléctricas. Solo use el equipo de carga original o la batería de reemplazo recomendada por el fabricante.

FUGAS DE GAS

Si huele gas o sospecha que hay una fuga de gas, salga del edificio de inmediato y llame al 911. El Departamento de Bomberos responderá a sus preocupaciones.



ADDITIONAL INFORMATION

Para obtener información adicional visite nuestro sitio web en www.nyc.gov/hpd o escanee el código QR con su dispositivo móvil.

Proteja a sus hijos



PINTURA A BASE DE PLOMO

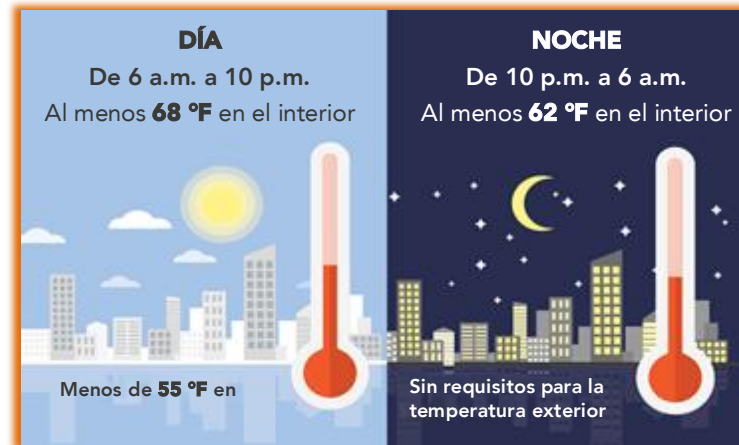
La pintura a base de plomo puede envenenar a su hijo. Durante esta revisión le entregaron un folleto sobre los peligros de la pintura a base de plomo e información sobre cómo puede proteger a su familia. Léalo detenidamente y llame al 311 para obtener más información.

PROTECTORES DE VENTANAS

Los protectores de ventanas instalados correctamente pueden evitar que los niños se caigan por las ventanas y se lesionen gravemente o mueran. Los protectores de ventanas aprobados son obligatorios en todos los apartamentos y las ventanas de pasillos públicos de edificios de tres o más apartamentos donde viva un niño menor a 10 años o si usted los solicita.

Calefacción y Agua Caliente

Los propietarios de edificios tienen la obligación legal de ofrecer calefacción y agua caliente a sus inquilinos. Se debe proveer agua caliente los 365 días al año a una temperatura mínima constante de 120 grados Fahrenheit. La calefacción debe darse entre el 1 de octubre y el 31 de mayo, es decir, "temporada de calor", bajo las siguientes condiciones:



Su salud



MOHO, RATONES, CUCARACHAS Y RATAS

El moho, los ratones, las cucarachas y las ratas pueden causar reacciones alérgicas, irritación o pueden provocar asma en algunas personas. Durante esta revisión le entregaron un folleto sobre los peligros de los alérgenos en interiores e información sobre cómo puede proteger a su familia. Léalo detenidamente y llame al 311 para obtener más información. Según la Ley Local 55 de 2018, los propietarios de viviendas múltiples deben mantener el apartamento del inquilino libre de moho y plagas.

Hostigamiento y desalojo

LÍNEA DE AYUDA PARA INQUILINOS

Los neoyorquinos que puedan estar viviendo hostigamiento por parte del arrendador, estén en riesgo de desalojo o tengan reparaciones en sus casas que el arrendador no está tratando como forma de hostigamiento, pueden comunicarse a la línea de ayuda para inquilinos. La línea de ayuda para inquilinos es el núcleo central de la Unidad de Apoyo al Inquilino (TSU) de la Unidad de Participación Pública (PEU) que conecta a los inquilinos en los cinco distritos a programas, asistencia legal y recursos comunitarios. Puede comunicarse con la línea de ayuda para inquilinos en línea o llamando al 311. El hostigamiento de los arrendadores o propietarios hacia los inquilinos pueden incluir:

- Negar un contrato de arrendamiento o la renovación del contrato, u ofrecerle en repetidas ocasiones una rescisión
- Avisos de desahucio injustificados o cierre ilegal de la propiedad
- Amenazas e intimidaciones, como llamadas telefónicas a altas horas de la noche
- Cargos excesivos en apartamentos de alquiler regulado
- Negarse a hacer reparaciones o a dar los servicios públicos necesarios
- Causar deliberadamente problemas relacionados con la construcción, como trabajos después del horario laboral o negarse a quitar el exceso de polvo o escombros
- Interrupciones constantes de servicios esenciales, como la calefacción, el agua y la electricidad

Si vive en un apartamento con alquiler controlado o estabilizado, puede obtener más información sobre el hostigamiento llamando a la División de Vivienda y Renovación Comunitaria del Estado de Nueva York al **(718) 739-6400**. El fiscal general del estado de Nueva York también tiene una línea de información y reclamaciones: **(800) 771-7755**.